

HISTORIA NATURAL ❖ ACLIMATACIÓN ❖ ZOOTECNIA ❖ INCUBACIÓN ARTIFICIAL

Director-Propietario, D. Francisco de A. Darder y Llimona, Veterinario y Naturalista
Redacción y Administración, Vía Diagonal, 125, Gracia (Barcelona)

Precio de subscripción: 6 pesetas al año.—El pago podrá hacerse en libranzas del giro mútuo ó sellos de correo

Importante.—Siendo actualmente el principal objeto de EL NATURALISTA propagar y defender la conveniencia y utilidad de que se establezca en Barcelona una Escuela Veterinaria, esta Dirección ha acordado remitir gratuitamente una gran parte de la numerosa tirada de la Revista á todas aquellas personas que puedan cooperar al buen éxito de dicho pensamiento. En virtud de esta determinación únicamente deben considerarse abonados á EL NATURALISTA los señores que recibiendo todos los números que se den á luz, quieran de *motu proprio* satisfacer la módica cuota de suscripción.

EXPOSICIÓN

DIRIGIDA AL

EXCMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO,

para que se dote á Barcelona de una Escuela de Veterinaria.

EXCMO. SR.

Barcelona, emporio de las artes, de la industria y del comercio; centinela avanzado de la civilización y del progreso; la ciudad populosa que con el brillante y sorprendente éxito de su reciente Exposición Universal acaba de demostrar á propios y extraños su virilidad, poderío y empresa, y que cuenta en su seno innumerables y celebrados establecimientos científicos y literarios para la instrucción y aprovechamiento de la juventud estudiosa, se ve privada, sin embargo, por una anomalía incomprensible, de uno de los centros de enseñanza más útiles y preferentes, cual es la Escuela de Veterinaria, cuya instalación en la segunda población de España ha llegado ya á ser de reconocida é imperiosa necesidad.

Al logro, pues, de tan predilecto objeto va encaminada la presente exposición que en la forma más respetuosa dirigen á V. E. los infrascritos, individuos de la Sociedad del «Fomento de la cría caballar», del «Instituto agrícola catalán de San Isidro», del «Círculo Ecuestre», del «Picadero Americano», de la prensa agrícola y veterinaria, profesores de

equitación, aficionados á este ejercicio, veterinarios, agricultores, ganaderos y otros industriales, apoyados en los fundamentos y razones que van á tener la honra de exponer.

Bueno será consignar en primer término, como principal y poderoso argumento en favor de la idea que se acaricia, que Barcelona, por los valiosos elementos de que dispone y

por el cúmulo de circunstancias que lo favorecen es, entre las demás poblaciones españolas, la más indicada para poseer una Escuela de Veterinaria dotada de todas las condiciones y mejoras que reclaman los progresos de la ciencia en nuestra época, para colocarla á la altura de los establecimientos de la propia clase más reputados del extranjero.

Una de las principales condiciones para la vida, sostenimiento y prosperidad de cualquier establecimiento de enseñanza consiste en la mayor ó menor concurrencia de alumnos á las clases, y en ninguna de las escuelas de veterinaria de España podría esperarse tan numerosa como la que asistiese á la de Barcelona, por la sencilla razón de que Cataluña es la región donde más abundan los profesores veterinarios y en la que está más arraigada la afición á los estudios de esta facultad, como lo demuestra palmariamente el crecido contingente de alumnos que proporciona en todos los cursos á las escuelas de Madrid y Zaragoza.



Gallo andaluz.

Y no sólo se vería la de Barcelona favorecida por los naturales del país, si que también concurrirían á ella para aprovecharse de su enseñanza, un gran número de jóvenes

procedentes de las Baleares y de otras provincias que hoy por razones de economía y por causa de un lejano domicilio no pueden emprender los estudios en las escuelas actualmente establecidas.

De estos datos lógicamente se deduce que la Escuela de Veterinaria que se crease en Barcelona, sería al poco tiempo de su existencia, por su lozano y floreciente estado, un verdadero establecimiento modelo que, además de constituir una gloria para nuestra patria, recompensaría con creces los desembolsos inherentes á su instalación y sostenimiento.

Grandes beneficios también reportaría aquel instructivo centro á la ganadería y agricultura, y utilísima sería su existencia para la cría, multiplicación y mejora de las diversas especies y variedades de animales que procedentes de remotas regiones y en extraordinario número pueblan los parques y jardines situados en los suburbios de nuestra capital.

Bajo tan favorables y especiales circunstancias, los alumnos de la Escuela de Veterinaria, además de la instrucción teórica que recibirían en ella, podrían ejercitarse en los estudios prácticos á beneficio de las públicas consultas que se estableciesen, con la seguridad de que serían en crecido número los animales enfermos que concurriesen á aquella clínica, tanto más útil, cuanto que además de tratarse de la curación de estos, podrían los alumnos, á consecuencia de las operaciones y autopsias que pudieran ofrecerse por efecto de aquel concurso, iniciarse en la *cirugía práctica*.

Con semejantes procedimientos y dotada la Escuela modelo del necesario material científico, de todos los adelantos modernos y de los demás medios que reclaman las prácticas agrícolas y ganaderas y las experiencias de aclimatación y naturalización de animales, aquel establecimiento, á semejanza de los que existen en Alfort, Bruselas, Viena y en otras importantes poblaciones del extranjero, llegaría á alcanzar una bien conquistada celebridad, ocupando en el concierto científico un distinguido y honroso lugar y dotando al país de selectos profesores y verdaderas eminencias en la facultad veterinaria.

Y sin embargo, mientras que Barcelona, posesora de los valiosos elementos para sostener en el más floreciente estado una Escuela de Veterinaria, no puede ostentar tan importante centro, el establecido en Santiago arrastra una anémica y raquítica existencia por la falta de ingreso de personal, en términos de que, según noticias fidedignas, la estadística de matrícula en el actual curso arroja tan sólo la reducidísima cifra de tres alumnos, resultando de tan exiguo contingente que, según prudentes cálculos y autorizados informes, cada alumno cuesta al Estado, al terminar aquél los estudios de su carrera, la enorme cantidad de quince mil pesetas.

Desconsolador es, en verdad semejante resultado, después de más de seis años de existencia que cuenta la Escuela, sin esperanza de que pueda mejorar en una región donde es casi nula la afición á tales estudios, sin duda por el poco atractivo que ofrece al profesor veterinario su ejercicio por razones de localidad.

Y desconsolador debe ser, asimismo para el personal encargado de la enseñanza, ver la pobreza y abatimiento de la escuela y la soledad de las aulas, circunstancias ambas que han de hacer hasta cierto punto infructuosos los esfuerzos y desvelos del distinguido é ilustrado claustro en favor de la clase.

Y ya, pues, que se han hecho evidentes la conveniencia y utilidad de que se dote á la segunda capital de España de una Escuela de Veterinaria cuyo planteamiento anhelan las corporaciones populares, ateneos, academias científicas y literarias, centros de producción y un gran número de industriales de la localidad, fácil sería satisfacer tan justas como patrióticas aspiraciones, sin gravamen para el Estado,

antes bien en provecho del mismo, trasladando á Barcelona la Escuela de Santiago, pensamiento tanto más oportuno y aceptable cuanto que está en armonía con el propósito, recibido con general aplauso, que abriga el Gobierno de introducir importantes y saludables economías en varios ramos y departamentos de la nación.

Persuadidos, por tanto, los recurrentes de que las expuestas consideraciones serán benévola y favorablemente acogidas por ese superior centro gubernativo,

Suplican respetuosamente á V. E. se digne decretar la traslación á Barcelona de la Escuela de Veterinaria establecida actualmente en Santiago, ó en su defecto, la creación en dicha capital de otro centro para la propia enseñanza; cuya medida, sea en uno ú otro sentido, además de contribuir poderosamente á la regeneración y prestigio de la hoy desatendida clase veterinaria, redundaría en beneficio de los intereses del Estado y de varios privilegiados ramos indicados en esta reverente exposición.

Barcelona, abril de 1889.

EXCMO. SR.

Oscar Pascual, Vicepresidente de la Sociedad del Fomento de la cría caballar de Cataluña; Luís Martí y Codolar, Tesorero del Fomento de la cría caballar é individuo del Círculo Ecuéstre; Marqués de Alfarrás; Joaquín de Desvalls, socio del Instituto catalán de San Isidro; Marqués de Lupiá, individuo de la Sociedad del Fomento de la cría caballar; Manuel Amat, socio del Picadero americano; Marqués de Senmanat, miembro del Instituto agrícola catalán de San Isidro; Augusto M. de Borrás, hacendado y agricultor; Evaristo Arnús, Senador del Reino; Manuel Arnús, Doctor en Medicina y Cirugía é individuo del Fomento de la cría caballar; Jacinto Arán, miembro del Fomento de la cría caballar; El Conde de Belloc, hacendado y agricultor; Manuel Henrich, Diputado provincial; Ramón Manjarrés, del Picadero americano; Ignacio Girona, ganadero; Ignacio Girona y Vilanova, del Instituto agrícola catalán de San Isidro; Adrián Margarit y Coli, Notario y aficionado á los ejercicios de equitación; Antonio Bohigas, Secretario del Picadero americano; José de España, individuo del Fomento de la cría caballar; Juan A. Zulueta, del Círculo ecuestre y miembro del Fomento de la cría caballar; Duque de Solferino, socio del Fomento de la cría caballar; Domingo Juan Santlehy, Abogado; Federico Mercet, Diputado á Cortes; El Marqués de Robert, ganadero; S. Fiter de Spigol, Picadero americano; Camilo de Monteys, Picadero americano; Joaquín Ribó, individuo del Círculo ecuestre y del Fomento de la cría caballar; Manuel Girona, Senador del Reino; José Baró, hacendado; José Amat, del Picadero americano; B. Artigas, ídem; Laureano Abad, aficionado á los ejercicios ecuestres; F. Tubau ídem; Joaquín Valentí, Comisario regio de Agricultura; Francisco Tobella, Director del periódico *Art del Pagés*; el Marqués de Palmerola, vocal de la Junta del Instituto agrícola catalán de San Isidro; Ramón M. Catá de la Torre, del Instituto agrícola; Eduardo Balcells, Picadero americano; el Conde del Valle de Marlés, miembro del Instituto agrícola; Fernando de Sagarra, del Instituto agrícola catalán; J. Thos y Codina, del Instituto agrícola; José M. Rius y Badía, Abogado y del Instituto agrícola catalán de San Isidro; Andrés de Ferrán, Secretario del Instituto de San Isidro; José Pujol, aficionado á la equitación; Isidro Ferrer, ídem; Julio Grassot, Picadero americano; Juan Amat, ídem; Eusebio Güell y Bazagalupi, del Fomento de la cría caballar; José M. de Brocá, del Instituto catalán de San Isidro; Tomás Codina, Doctor en Medicina y Cirugía; R. Grau, ídem; Jaime Vila, ídem; Salvador Samá, Marqués de Marianao, del Círculo ecuestre é individuo de la Sociedad Fomento de la cría caballar; Marqués de Castell Dos Rius, ídem, ídem; Eusebio Castells, propietario del Picadero americano; Juan Martín, pro-

fesor de equitación; Victor de Grassot, Picadero americano; Gaspar Rodés, ídem; Francisco de A. Darder y Llimona, veterinario y director de EL NATURALISTA.

Comisión permanente del Instituto agrícola catalán de San Isidro, encargada de presentar al Excmo. Sr. Ministro de Fomento la Exposición y recomendar su pronto despacho:

Excmo. Sr. Marqués de Monistrol, Senador del Reino; Excelentísimo Sr. Marqués de Aguilar, Diputado á Cortes; Excmo. Sr. D. José Alvarez Mariño, Diputado á Cortes; Excelentísimo Sr. D. José Maluquer de Tirell, Senador del Reino; Excmo. Sr. Barón de las Cuatro Torres, Diputado á Cortes; Excmo. Sr. D. Guillermo Escriba, Conde de Casal, Senador del Reino; M. I. Sr. D. Hilarión Ruiz Amado, Inspector del cuerpo de Ingenieros de Montes; Excmo. Sr. D. Fernando Puig, Senador del Reino.

AVES DE CORRAL

Raza andaluza

Ha desaparecido de España desde hace muchos años. En Inglaterra y Francia la cautivan con esmero, considerándola como ave de lujo. El acaudalado banquero D. Luis Martí Codolar, que tanto gusto é inteligencia tiene por la aclimatación y reproducción de todas las especies que frecuentan los jardines zoológicos de Europa, es quizás el único en Cataluña que ha vencido las dificultades de su cría y conservado la raza española con toda su pureza en su famosa quinta de recreo que radica en el término de Horta.

Su mérito principal consiste en su notable belleza como ave de lujo, y su gran fecundidad; puede añadirse también la buena calidad de sus productos para la mesa.

El gallo es una ave admirable que forma el más extraño contraste con las otras especies, y la gallina pone en mucha cantidad hermosos huevos de cáscara blanca y de un sabor exquisito. La carne, de notable sabor, es bastante abundante y su piel blanca y muy fina. La cresta, que por su notable tamaño y por el contraste que forma con el color del resto de la cara, es uno de los adornos más bellos que caracterizan la especie, es tan sensible á los fríos, que la menor helada puede destruirla, si durante las estaciones frías no se tiene cuidado de encerrarlos á tiempo, lo cual constituye una verdadera imposibilidad para conservar esta raza pura en los países fríos.

Los pollos, cubiertos de una plumazón negra azulada con pintas blancas, que se les cae á menudo para dejarles enteramente desnudos, son en extremo frioleros y tardan mucho tiempo en vestirse de plumas, lo que generalmente efectúan al cabo de las cinco semanas; las primeras plumas aparecen en el dorso y no quedan enteramente cubiertos hasta la edad de dos meses y medio. Muchos mueren al nacerles las plumas de la cola, que tiene lugar á los cuatro meses. El color de la piel les da una bella apariencia y pueden entregarse al consumo á los cinco ó seis meses, pero su pecho saliente y sus largos miembros les dan un aspecto desventajoso, que sin razón, es cierto, hace presagiar mal de la bondad de su carne y de su abundancia. Los viejos, lo mismo que los jóvenes, se resienten mucho de los malos tiempos y son tardos en restablecerse de la muda; su productividad se resiente también de las intemperies.

La educación de los polluelos debe cuidarse mucho durante las seis semanas primeras; exige un alimento delicado y distribuido á menudo en pequeñas porciones.

Por lo demás, esta especie es sobria, se alimenta lo mismo que las otras aves, y la gallina es de las que ponen mejor de todas las razas conocidas.

La gallina española da seis huevos semanales desde febrero á agosto, y tres huevos cada semana, más pequeños que los de estío desde el mes de noviembre hasta el mes de febrero. Si el gallinero está bien abrigado, las pollas empiezan á poner á los cinco meses y continúan durante todo el invierno.

Los huevos de esta raza no pueden entregarse á la incubación más que en el mes de abril.

Se ve, pues, que hay compensaciones y estas compensaciones se convertirían en verdaderas ventajas si se modificase la raza por medio de cruzamientos dirigidos con inteligencia. El aludido Sr. D. Luis Martí Codolar, actualmente está cruzándola con la raza negra Castellana, que de seguro obtendrá magníficos resultados.

El blanco de la cara se muestra antes en el gallo que en la gallina y se modifica según se halle más ó menos en celo el individuo.

Á menudo, en los sitios ocultos se ven plumas blancas mezcladas con las negras, y algunas veces el número aumenta tan considerablemente, que algunos individuos acaban por estar mezclados de blanco y negro y hasta por ser enteramente blancos. No sucede lo mismo con los jóvenes que empiezan invariablemente por ser blancos y negros, pero acaban por quedar enteramente negros en la edad adulta.

El color negro puro es el único muy buscado.

Cuando imprudentemente se deja un animal de esta raza expuesto á una temperatura demasiado baja y se le hielá la cresta, lo que se ve fácilmente por su color ennegrecido, es preciso guardarse mucho de ponerlo en un lugar caliente, porque entonces la parte de cresta helada se le caerá irremisiblemente; lo que debe hacerse en tales casos es dejar el enfermo afuera y frotarle inmediatamente la parte helada con nieve ó con agua muy fría hasta que se restablezca el color rojo que tiene habitualmente.

(Concluirá.)

VARIETADES

Parece, según las corrientes que predominan en altas regiones de Madrid, que el Gobierno, en vista de los perjuicios que irroga á los intereses del Estado el sostenimiento de la Escuela Veterinaria de Santiago de Galicia, se propone suprimirla tan luego como haya terminado el presente curso escolar.

En el caso de realizarse tan aspirada medida, sería conveniente que el Sr. Ministro de Fomento la hiciese extensiva á otros establecimientos de la propia índole, ya que su existencia, además de ser gravosa asimismo á los fondos del presupuesto, escasa utilidad puede reportar á la clase veterinaria, cuando por carecer los aludidos centros de enseñanza de los elementos que reclaman los progresos científicos de nuestra época, sólo pueden obtenerse, con la instrucción limitada de aquellas aulas, medianos profesores.

Según nuestro humilde parecer, las Escuelas de Veterinaria deberían estar instaladas en ciudades de primer orden, bajo una bien combinada distribución. Tres Escuelas serían suficientes para llenar el servicio en toda España, mayormente cuando con el dignísimo personal encargado de la enseñanza en las cinco Escuelas hoy existentes, podría organizarse un nutrido y excelente cuerpo de profesores, que con reconocido celo y vastos conocimientos en el ramo, constituirían un poderoso elemento para poder dar los nuevos establecimientos al país, un buen contingente de ilustrados y perfectos veterinarios.

Atendido el espíritu que reina en las regiones oficiales, ha llegado el momento de que nuestras autoridades populares interpongan su valiosa influencia para lograr que se dote á Barcelona de la deseada Escuela de Veterinaria. Así lo esperamos de su patriotismo, teniendo en cuenta que aquella disposición, á la par que ha de proporcionar indiscutibles beneficios á Cataluña, contribuirá á la regeneración de una clase desatendida, y digna por sus merecimientos de mejor suerte. El estado de la Veterinaria española es deplorable, y Barcelona, cuya Escuela contaría con propia y robusta vida, está destinada á levantar aquel ramo de su actual postración y pobreza, colocándole al nivel é importancia que ha alcanzado en todas las naciones civilizadas.



Cabeza del gallo andaluz

A la prensa periódica nos dirigimos también, permitiéndonos excitar su nunca desmentido patriotismo para que deje oír su voz en favor de tan justa y beneficiosa petición. Los actuales momentos son oportunos y decisivos, por estar apoyando el pensamiento todos los centros hípicas, agrícolas y ganaderos.

El asunto no reviste, por más que haya quien suponga lo contrario, el carácter de regionalismo. Es de interés general para toda España, que necesita los consejos y los conocimientos veterinarios para la regeneración de nuestra empobrecida ganadería, divorciada, desgraciadamente de su hermana la Agricultura.

Son numerosas é importantes las adhesiones que cada día recibimos por nuestra emprendida campaña, ya de eminencias de diferentes Escuelas de Veterinaria de España, ya de profesores de todas partes. Todo el mundo conviene en que deben suprimirse escuelas y dotar con valiosos elementos las dos ó tres á lo más, que necesita España para producir veterinarios ilustrados. Tan simpática acogida nos anima á continuar con más calor nuestra predilecta tarea, sosteniéndola con la firmeza y voluntad del que defiende una causa noble y justa.

La exposición que insertamos en el presente número, es una evidente prueba del interés que ha despertado entre las clases agrícolas y ganaderas la idea de dotar á Barcelona del único centro de enseñanza que le falta. La respetabilidad de las numerosas firmas continuadas al pié de aquel documento, hace más recomendable el asunto y presagiar el buen éxito.

Nos es sensible que para no lastimar la susceptibilidad de ilustres personajes, nos veamos privados de insertar las cartas de felicitación que se han servido dirigirnos por nuestra activa propaganda en favor de aquel beneficioso proyecto. A todos ellos significamos nuestra gratitud y nos permitimos rogarles que interpongan su poderoso valimiento cerca del Gobierno para el logro del objeto impetrado.

Con muy buen acuerdo y loables fines, la Junta de Gobierno del Instituto Agrícola catalán de San Isidro, resol-

vió que la mentada exposición sea entregada al Ministerio de Fomento por la Comisión permanente que tiene constituida en Madrid, cuyos miembros, además de su alta posición social, pertenecen á una ú otra de las Cámaras colegiativas. Ellos con su autorizada voz podrán hacer evidente en los centros oficiales que no preside el egoísmo en la cuestión de que se trata, por más que lo contrario venga á significar la prensa gallega al lamentarse del proyectado pensamiento, sin considerar que el egoísmo está de parte del que aboga por el sostenimiento de una Escuela sumamente onerosa al Estado y de negativos resultados para la enseñanza veterinaria, como lo demuestra, según hemos dicho repetidas veces, la soledad de aquel curso, al cual sólo asisten tres alumnos.

Y es tanto más ostensible la parcialidad con que tratan el asunto los partidarios de la Escuela de Veterinaria de Santiago, cuanto que reconociendo el anémico estado del tal establecimiento, y que su existencia es gravosa á los intereses del país, para prolongarla ha surgido entre ellos la idea de que las Diputaciones provinciales de aquella región pensionen diez ó doce alumnos.

Para el sostenimiento de una Escuela de Veterinaria en Barcelona, perfectamente montada y extraordinariamente concurrida, como incuestionablemente sería, no habría necesidad de acudir á tan extremo recurso.

El periódico madrileño «El Veterinario», al aceptar el cambio con nuestra modesta publicación, añade, refiriéndose á la campaña que hemos emprendido á favor de la instalación de una Escuela Veterinaria en Barcelona, que verá con satisfacción el buen éxito de la empresa, ofreciéndonos para el propio objeto su adhesión y apoyo.

En mucha estima tenemos la manifestación de nuestro apreciado colega y le tributamos por ella las más expresivas gracias.



Cabeza de la gallina andaluza.

La Dirección general de Beneficencia ha dispuesto que sean los Ayuntamientos quienes indiquen en lo sucesivo las épocas en que deba tener lugar la matanza de cerdos.

Esta disposición no deja satisfecha á la opinión pública, por cuanto la ciencia, la necesidad y el buen sentido reclaman de consuno que la matanza del ganado de cerda sea en todos tiempos completamente libre.

Por otra parte, siendo de exclusiva competencia de los Municipios señalar las temporadas de la matanza, esa disposición será, respecto á Barcelona, completamente ilusoria, si no cuenta con el previo beneplácito de los tocineros que en repetidas ocasiones han demostrado su rebeldía, empezando la matanza muchos días después del designado ó terminándola antes del fin de la temporada, por convenir así á los intereses de aquel gremio monopolizador.

Posible es que dado el primer paso por el referido centro directivo, venga un Real decreto declarando libre la matanza de cerdos en todas las estaciones del año, y entonces podría apreciarse si las sabrosas carnes de aquellas reses son indigestas en determinadas épocas, como así lo suponen los aficionados á la salazón.



Colonia de la «Campiñuela», propiedad del Sr. D. Manuel Casado, en Málaga.

MUSEO DARDER

Vía Diagonal, 125, Gracia (Barcelona)

CATÁLOGO DE LOS ESQUELETOS Y ANIMALES DISECADOS QUE SE HALLAN DE VENTA

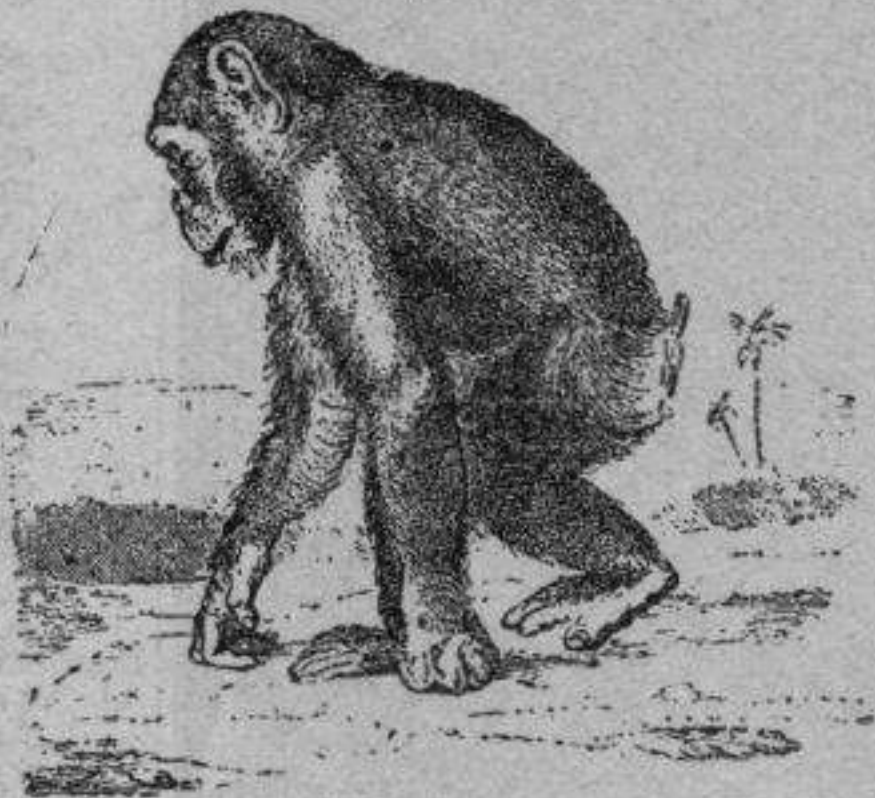
Anatomía Comparada.

ESQUELETOS DE MAMIFEROS MONTADOS

Esqueletos humanos desde 150 á 250 pesetas según blancura de los huesos.—Cráneos articulados y desarticulados.

CUADRUMANOS

	Pts.
Chimpancé.—Troglodytes niger.	500
Maquí.—Lemur.	100



Chimpancé.

CARNICEROS

Murciélago—vespertilio.	25
Coati—nasua.	50
Tejón—males.	80
Perro.—Canis.	60
Aguti.—Dasyprocta.	80

ROEDORES

Rata—mus.	20
Conejo. »	25

MARSUPIALES

Kanguro—macropus.	300
» Halmaturo tétis.	200

PAQUIDERMOS

Cerdo.—fus.	200
---------------------	-----

RUMIANTES

Carnero.—Ovis.	150
Carabao.	600

ESQUELETOS DE AVES MONTADOS

RAPIÑA

Buzo.—Buteo.	30
Lechuza.—Strix.	30

TREPADORES

Tucan Ramphastos.	30
---------------------------	----

Historia Natural.

MAMIFEROS MONTADOS

CUADRUMANOS

Chimpancé.—Troglodites niger.	400
Semnopiteco.—Semnopithecus.	60
Cercopithecus—cabeza roja.	100
» Nactitans.	100
Stentor seniculus.	100
Maki vari.—Lemur varius.	150

CARNICEROS

Murciélago—vespertino.	8
Orejudo de Europa.	10
Galeopiteco.—Galeopithecus.	150
Erizo.—Erinaceus.	10
Musaraña.—Sorex.	10
Ratón almizclado.—Mygale.	25
Topo.—Talpa.	15
Oso.—Ursos (1 metro).	150
Oso negro.—(2 metros).	300
Oso blanco.—(2 metros).	500
Coati.—Nasua.	50

	Pts.
Tejón.—Meles.	50
Comadreja.—Mustela vulgaris.	10
Armiño. » erminea.	10
Garduña. » foina.	20
Geneta.—Ginetta.	20
Lobo. » lupus.	200
Chacal. » aureus (joven).	50
Leon (soberbio ejemplar).	1000
Leona. (idem).	500
Tigre real.—Felis tigris.	1000
Leopardo. » leopardus.	200
Leon puma. » puma.	200
Foca.—Phoca.	150

ROEDORES

Ardilla.—Sciurus.	8
Rata.—Mus.	8
Ratón. » masculus.	5
Arvicola destructor.	10
Mus sylvaticus.	10
Mus vagueri.	15
Mus arvicoloides.	15
Liron Myoxus nitala.	15
Miopotamo.—Myopotamus.	100
Aguti.—Dasyprocta.	40
Acuchi. »	80

DESIDENTADOS

Armadillo.—Desypus sexcinctus.	50
» » gigas.	80

MARSUPIALES

Kanguro Macropus.	150
» Halmotero tetis.	150

PAQUIDERMOS

Elefante Elephas.—(2 metros).	1000
Jabalí.—Sus strofa.	250



Galeopitecos.

RUMIANTES

Almizclero.—Moschus javanicus.	200
Corzo.—Cervus capreolus.	125
» » »	80
Gamuza.—Antolope rupicapra.	100
Gacela. » dorcas	125
Girafa.—(3 metros).	1000

AVES MONTADAS

RAPIÑA

Halcón.—Falco	15
Aguilucho subbuteo.	25
Buzo.—Strix bubo.	20
Busardo.—Circus cineracens.	25
Sabuso.—Circus cyaneus.	30
Pernis apivorus.	20
Buteo vulgaris.	20
Gran duque.	25
Lechuza.—Strix flammea.	10
Otus silvestrus.	10

PAJAROS

Cotinga.—Cotinga	10
Mirlo.—Merula.	8
Oropéndola.—Oriolus.	10
Pinzón.—Fringilla caelebs.	5
Jilguero.—Carduelis.	5
Canario.—Fringilla canaria.	5

	Pts.
Estornino Sturnus.	5
Urraca.—Pica.	8
Grajo Corons frugilegus.	8
Abubilla Upupa epops.	10
Azulejo garrulus galbula.	10
Papamoscas paradiseo.	20
Pájaros moscas y colibris de 5 á	15

TREPADORAS

Tucan Ramphastos.	10
Pico carpintero.—Picus.	10
Chrysotis amagonicus.	15
Charmosyna Papua.	25
Psittacus chrysostomus.	20
» undulatus.	10
» Novæ.	15
» sulphureus.	20
Cacatua Leadberter.	25
Psittacus domicella	30
» Swindernianus.	10
Microglosus aterinus.	125

GALLINACEAS

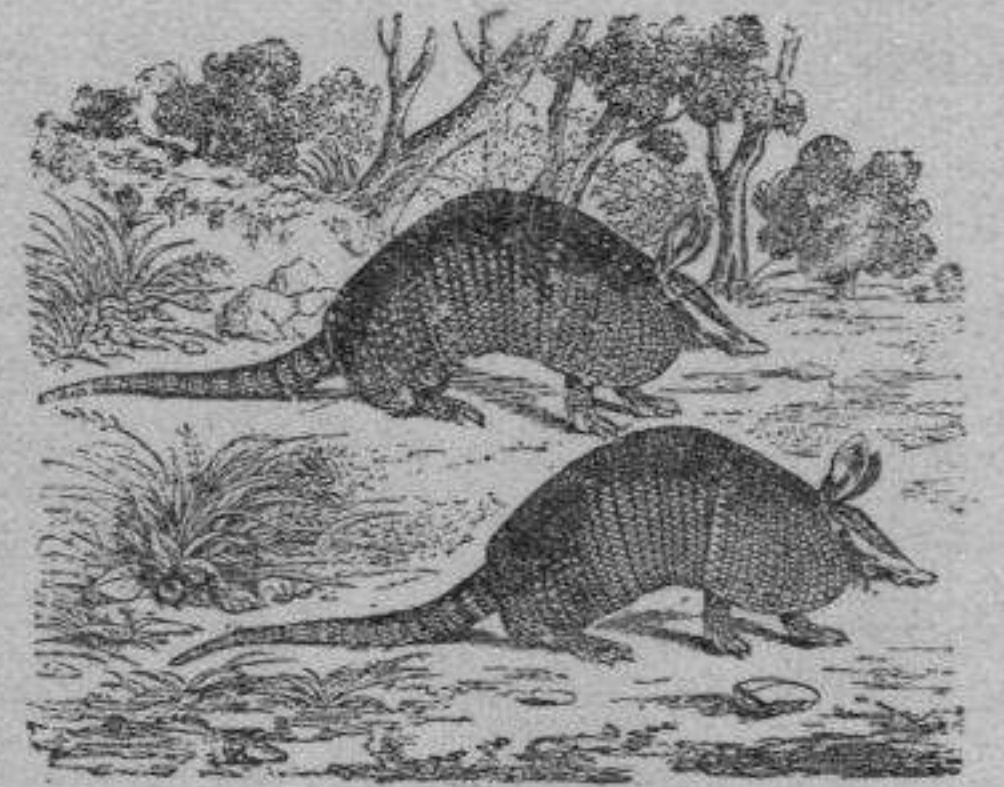
Paloma Columba.	10
Pavo Meleagris.	30
Pintada Numida.	25
Pavo real.	50
Faisán común.	25
» plateado.	80
» dorado.	80
» Lady.	100
Gallo común Gallus.	15
Perdiz roja.	10
Codorniz.	8
Patoma gura—gura coronata.	60
Lagopedo—lagopus albus.	25
Númida vulterina.	80

ZANCUDAS

Avestruz de América.	200
Casoar.—Camarius.	400
Pluvial.—Charadrius.	10
Grulla.—Grus.	35
Garza.—Ardea	25
Garceta. » egratta.	25
Ibis.—Ibis.	20
Zarapito.—Numenius.	18
Combatiente Machetes.	10
Zanudo Himantopus.	20
Rascon Rallus.	10
Polla sultana Porphyrio Hyacinthinus.	30
Focha.—Fulica.	10
Flamenco Phænicopterus.	35
Sterna anglica.	10

PALMIPEDAS

Somormujo.	10
Pájaro bobo Aptenodytes.	100
Albatros.—Diomedea.	100
Gaviota Larus.	10



Armadillos.

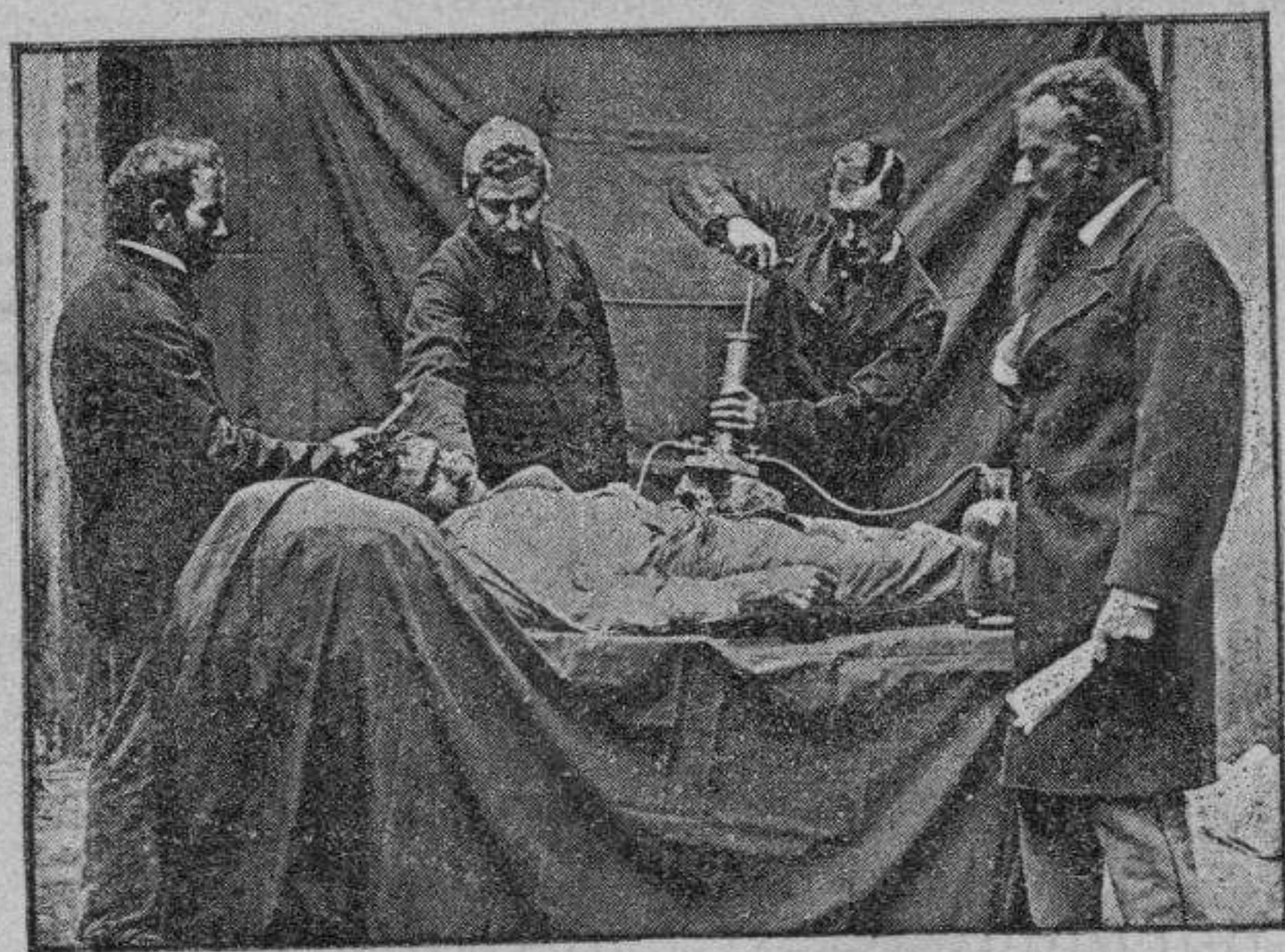
Cisne negro—cynus Atratas.	100
Pato barberia anas moschota.	30
» Mandarin Aix Galeracula.	40
» Carolina » Sponsa.	40
» Carita blanca.—Dendrocygna vi- duata.	40
» Todorno.—Todorna Vulparser.	30
Oca de Egipto—Amer Ægyptiacus.	40



CASA DARDER

Calle Diagonal, 125
GRACIA (BARCELONA)

EMBALSAMAMIENTO HUMANO



Dedicado asiduamente desde hace algunos años á la naturalización de animales y á la conservación de preparaciones de anatomía normal y patológica, la naturaleza de estos trabajos me hizo concebir la idea de arbitrar un nuevo procedimiento para embalsamar cadáveres humanos, y el resultado de este pensamiento, puesto ya en ejecución, satisfaciendo completamente mis aspiraciones y esperanzas, me ha permitido organizar un servicio especial, montado con todos los adelantos apetecibles, dotado de un material completísimo y garantido además por un personal facultativo, idóneo, numeroso é inteligente en tan útil y delicada operación.

Con un detenido y perseverante estudio del arte, y después de laboriosos experimentos y repetidos ensayos, he logrado adquirir la destreza y seguridad necesaria para obtener con mi especial procedimiento de ejecución rápida y de módico coste, la conservación indefinida del cadáver, la forma y volumen del cuerpo sin tener que apelar á mutilaciones y evisceraciones, y, lo que es más apreciable para las familias, la animación indeleble de los rasgos fisonómicos, conservando aquel sello triste y respetable que la muerte imprime y que no se puede, sin incurrir en el desagrado de las familias, disfrazar ó alterar.

Respecto al coste de la operación, la CASA DARDER ha procurado que por su baratura esté al alcance de todas las clases sociales, según lo demuestra la siguiente tarifa:

Por el embalsamamiento de un cadáver de un párvulo ó adulto, de 500 á 1,000 pesetas.

La diferencia de precios obedece al mayor ó menor volumen del cadáver y al haberse ó no iniciado su descomposición.

GRANDIOSO ESTABLECIMIENTO Y FÁBRICA

DE
D. JOSÉ ROSELL

Se proveen Observatorios Astronómicos, Meteorológicos, Gabinetes de Física, Química, etc., etc.

Plaza de Palacio, 13. — Barcelona

Tratado completo sobre la Cría de los Palomos

POR

D. FRANCISCO DE A. DARDER Y LLIMONA



Obra ilustrada con profusión de grabados

Véndese al precio de 4 reales ejemplar en la Administración de EL NATURALISTA, Vía Diagonal, 125.— Gracia (Barcelona).

INCUBADORAS ARTIFICIALES

y cuantos utensilios requiere la cría de las aves de corral



PRECIOS DE LAS INCUBADORAS

N.º 0,	30 huevos.	30 ptas.
» 1,	50 »	60 »
» 2,	100 »	100 »
» 3,	150 »	120 »
» 4,	250 »	160 »

Son las más económicas que se fabrican y de resultados garantidos. El calor se mantiene por medio del agua caliente, renovando una pequeña cantidad todos los días ó por el carbón vegetal.

OVÓSCOPO

aparatos para el reconocimiento de los huevos 5 ptas.

Termómetros reguladores, 10 pesetas

Para las instrucciones técnicas acerca del modo de conducir la incubadora artificial y todos cuantos conocimientos son indispensables al criador de gallinas, faisanes, perdices, patos, ocas, cisnes, palomos, etcétera, etc., consúltese al periódico EL NATURALISTA.

DIRECCIÓN

Vía Diagonal, 125, Gracia (Barcelona).

EXTERIOR DEL CABALLO

POR

D. FRANCISCO DE A. DARDER

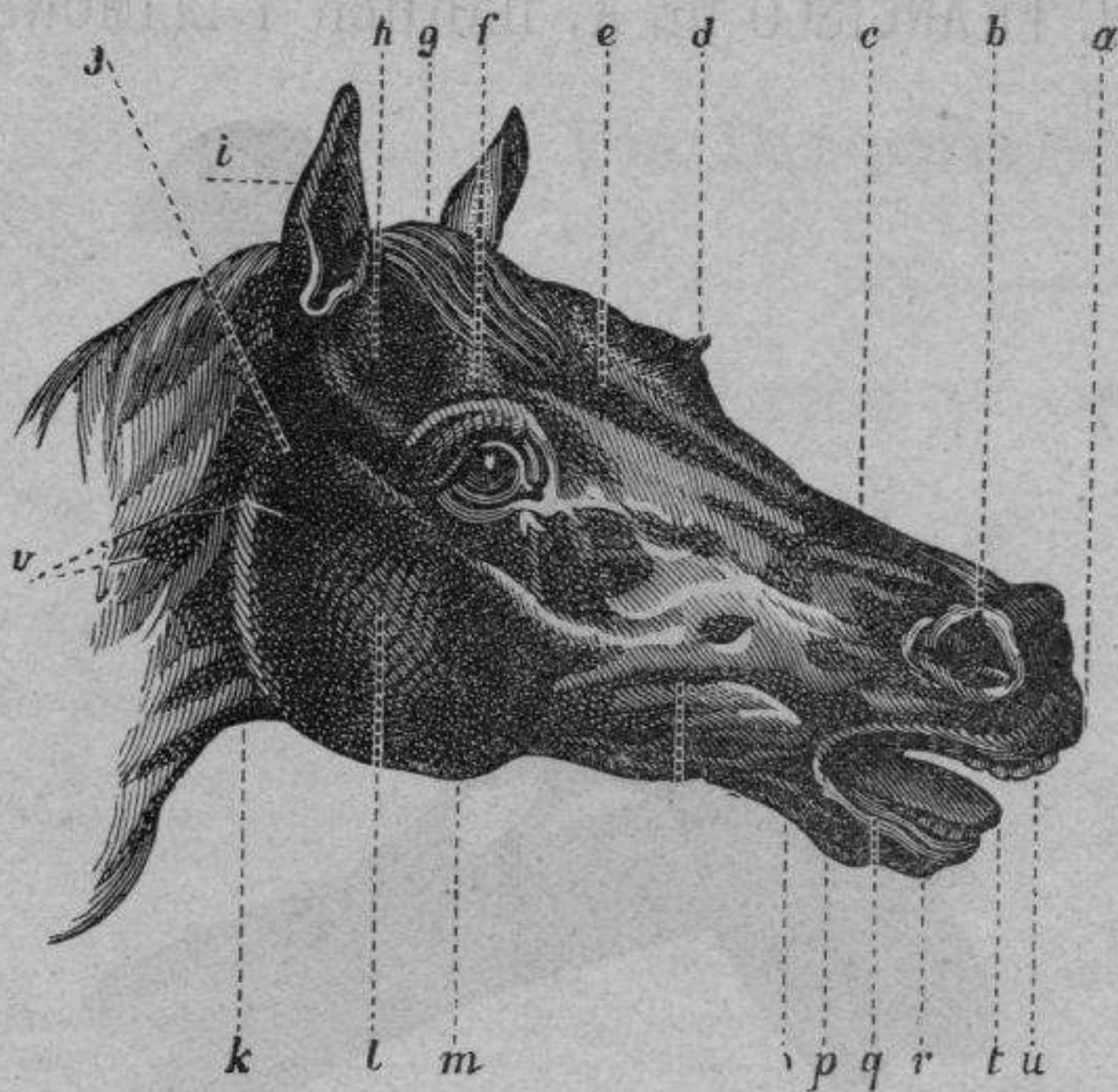


Lámina de grandes dimensiones compuesta de más de 80 grabados que representan todas las bellezas, defectos y enfermedades del caballo, siendo por lo tanto muy útil para los veterinarios y aficionados á aquel animal.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Administración de EL NATURALISTA.

LA TRIQUINA Y LA TRIQUINOSIS

EN EL HOMBRE Y EN LOS ANIMALES

POR

D. JERONIMO DARDER Y FELIU

LÁMINA DE GRAN TAMAÑO,

ilustrada con profusión de finísimos grabados.

Comprende 10 capítulos

I. Apuntes históricos sobre el descubrimiento de la triquina.—II. Aparición de la triquina en España.—III. De la triquina y su desarrollo.—IV. Triquina enquistada ó triquina muscular.—V. Triquina intestinal.—VI. Emigración de los embriones.—VII. Vitalidad de las triquinas.—VIII. Animales en los que se pueden desarrollar las triquinas.—IX. Triquinosis en el cerdo.—X. Triquinosis en el hombre.—XI. Profilaxis ó inspección microscópica de las carnes triquinadas.

Precio de cada lámina 4 reales

Via Diagonal, 125, Gracia (Barcelona).

TRATADO DE EQUITACIÓN

POR

F. BAUCHER

traducido y anotado por

D. JUAN MARTIN

Precio, 16 reales. Se vende en la Administración de este periódico.

FARMACIA DEL DR. TREMOLS

SUCESOR DEL DR. FERRER

Plaza del Angel, esquina á la calle de la Princesa

CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Aguas minero — medicinales, nacionales y extranjeras

Se reciben directamente y á menudo de sus manantiales

DROGUERIA SUCURSAL

DE

VICENTE FERRER Y C.^A

Calle de la Princesa, 1 (Pasaje de las Columnas)

FRUTOS COLONIALES Y COMESTIBLES

Completo surtido de drogas y productos químicos
para la

FARMACIA, INDUSTRIA, FOTOGRAFIA, PINTURA, ETC.

PERFUMERIA FINA

Gran surtido de las fábricas más acreditadas
NACIONALES Y EXTRANJERAS

SECCIÓN DE INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y APARATOS ORTOPÉDICOS
(En el primer piso)

TALLER PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACION

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS